



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 14 de marzo del 2025.

OFICIO N°007-2025-DREP-UGEL/EC-CEBE-ILAVE.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.

ASUNTO : REMITO POSESION DE CARGO TECNOLOGO MEDICA 2025.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitir la Posesión de Cargo como Profesional de Tecnología Médica a la Sra. Gilda Angela ALVA PEREZ DNI N° 44664471 en el Centro de Educación Básica Especial Ilave del distrito de **ILAVE**, del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao; y en tal sentido adjunto al presente la copia del libro de actas y Acta de Adjudicación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente;



[Signature]
Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)



PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS N° 03) OFICIO N° 0038-2025-MINEDU/SPE-UPER-UPP

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS : ALVA PEREZ
NOMBRES : GILDA ANGELA
DNI : 44664471
PUNTAJE : 42.6
FECHA : 12/03/2025

1.2. DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

CARGO : TECNOLOGIA MEDICA
CODIGO DE PLAZA : 21CAS2500516
CENTRO DE TRABAJO : CEBE-ILAVE
DISTRITO : ILAVE
PROVINCIA : EL COLLAO
UGEL / DRE : EL COLLAO - ILAVE
VACANTE : OFICIO N° 0038-2025-MINEDU/SPE-UPER-UPP
VICENCIA : 17/03/2025

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EDWIN BRUNO BELTRAN PINEDA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL EL COLLAO



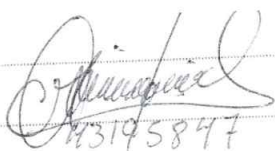
MIEMBRO

ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-GBA-TOE
UGEL EL COLLAO



MIEMBRO

Nota: Conforme a la evaluación de desempeño se ampliará el contrato a través de ADENDAS.


43195847


P.S. CEBE.

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE TECNÓLOGA MÉDICA - CONTRATO DEL DOS MIL VEINTICINCO

En el centro de Educación Básica Especial de Hlave, siendo las diez y cuarenta de la mañana del día trece de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos la Directora, profesora Carmela, Variegas Mamani, docentes y no docentes, con la finalidad de dar posesión de cargo, quien viene con apellidos Alva Pérez, Gilda Angela con DNI. N° 44664471, en la modalidad de contratación administrativa de servicio (CAS N° 03) oficio N° 0038 - 2025 - MINEDU / SPE - OPER - OPR. y sigue así:

Cargo: Tecnóloga Médica

Código de la Plaza: 21 CAS 2500516

Centro de trabajo: CEBE-Hlave.

Grafiresa

Distrto: Ilave

Provincia: El Collao

UGEL/DRE: El Collao - Ilave.

Vacante: Oficio N° 0038-2025 - MINED/SPE-UPER-UPR.

Vigencia: 17/03/2025

En seguida dió la bienvenida la Directora del CEBE y el personal docente y no docente con las recomendaciones y sugerencias para el trabajo del presente año académico.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la acta a horas diez del mediodía del mismo día, mes y año en curso y para su mayor veracidad firmamos todos los presentes al pie de la acta.



Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)

Luzia Parate P.
Trabajadora Social
CEBE - I.

Mocho Tupi A. de Monroy
AUX. EDUC. CEBE. I.

[Signature]
173195847

[Signature]

P. Ser CEBE.

[Signature]
44664771

[Signature]
41749771

[Signature]
Docente
41378605

[Signature]
013000071